

**AVISO 1
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 4 DE 2018**

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de licitación pública, con los siguientes datos básicos:

- 1. Lugar electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo, forma como los interesados pueden consultar los documentos.**

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, a partir del 22 de agosto de 2018.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la aplicación de acuerdos comerciales, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término de diez (10) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

Los informes de verificación de las ofertas, así como las observaciones a las mismas y sus respectivas respuestas, pueden ser en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

2. Objeto:

Mantenimiento y actualización sub-sistema polo a tierra y sub-sistema de pararrayos, el subsistema de protección contra sobretensiones (DPS), del sistema eléctrico del edificio de La Superintendencia de Sociedades en la Sede Bogotá

2.1. Alcance del objeto

El contrato de Mantenimiento y actualización del sistema eléctrico del edificio de la Superintendencia de Sociedades sede de Bogotá, se desarrollara en cinco (5) fases a saber:

Fase 0 – Preparación: Aprobación de Programa de obra, plan de seguridad industrial y salud en el trabajo, Plan de manejo ambiental y verificación de cumplimiento de requisitos del personal y requisitos de seguridad industrial y salud

en el trabajo para trabajo en alturas y riesgo eléctrico y coordinación de operaciones.

Fase 1- Ejecución y mantenimiento y actualización Sub-Sistema de Pararrayos.

Fase 2- Ejecución mantenimiento y actualización sub-sistema polo a Tierra.

Fase 3- Ejecución del mantenimiento y actualización el subsistema de Protección contra sobretensiones (DPS)

Fase 4- Expedición de Certificación de conformidad de producto e Instalaciones eléctricas de primera y tercera parte.

Fase 5- Capacitación funcionarios Superintendencia en RETIE.

Nota: En la fase I mantenimiento y actualización Sub-Sistema de Pararrayos, se busca reducir el riesgo de descargas eléctricas atmosféricas, el contratista debe realizar el modelo e implementarlo de conformidad con los lineamientos dados por el consultor cuyo informe se anexa ver **Anexo Informe Final Consultor** y los lineamientos del RETIE en su artículo 16, previo visto bueno de la interventoría.

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de licitación pública, en razón a la naturaleza del objeto a contratar y el presupuesto del mismo, conforme con lo establecido en el artículo 2º numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el presente pliego.

4. Plazo estimado del contrato.

El plazo del contrato es de dos (2) meses o hasta el 20 de diciembre de 2018, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre el contratista, el interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

La fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final de acuerdo con el tiempo proyectado que se tiene para la ejecución. En cuyo caso, para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el Contrato y sus anexos.

PARAGRAFO: No obstante, el inicio de ejecución del contrato está sujeto al inicio de ejecución del contrato del interventor que resulte seleccionado, una vez efectuado el proceso de selección correspondiente

5. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

De acuerdo con el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, la siguiente es la fecha límite y el lugar para la presentación de la oferta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo.

ETAPA	FECHA
Cierre del proceso de selección	Fecha registrada en el SECOP II
	Lugar: plataforma de SECOP II en la página www.colombiacompra.gov.co Web

6. Presupuesto oficial

El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma de **Cuatrocientos diez millones trescientos treinta y dos mil seiscientos diez y siete pesos m/cte. (\$410.332.617)** moneda corriente, suma que incluye administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Los recursos se encuentran amparados mediante el certificado de disponibilidad presupuestal No. 44118 del 27 de marzo de 2018, perteneciente al rubro C- 3599-0200-5 correspondiente a “MEJORAMIENTO DE LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL”

La adjudicación se efectuará al proponente que cumpliendo los requisitos establecidos obtenga el máximo puntaje de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de condiciones y de conformidad con los valores presentados en la oferta económica.

7. Cobertura de Acuerdos Comerciales

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección si se encuentra cobijado por acuerdos comerciales vigentes con el Estado Colombiano.

8. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con la cuantía de la contratación, para el presente proceso de selección **no** aplica la limitación de la convocatoria a Mipymes.

9. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones

El presente es el cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, el cual podrá variar en el pliego de condiciones definitivo de acuerdo al publicado en la plataforma SECOP II.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar

- a) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad jurídica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 4.1 del Proyecto de pliego de condiciones.
- b) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad financiera, organizacional y de capacidad residual de contratación de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 4.2 del pliego de condiciones.
- c) Los requisitos habilitantes correspondientes a la experiencia y la capacidad técnica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 4.3 del pliego de condiciones.
- d) Los factores de escogencia o puntuación son los siguientes:

FACTORES DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Precio- Valor Oferta Económica	60
Calidad – Experiencia Adicional del Ingeniero Residente y del profesional SST	29
Incentivos para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales por la existencia de trato nacional	10
Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad	1
Total Puntaje máximo	100

11. Lugar a Precalificación:

En el presente proceso de selección, no hay lugar a precalificación.

- 12. Lugar donde se puede consultar los documentos del proceso:** El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co